

3. COMPETENCIAS

3.1. COMPETENCIAS QUE LOS ESTUDIANTES DEBEN ADQUIRIR DURANTE SUS ESTUDIOS, Y QUE SEAN EXIGIBLES PARA OTORGAR EL TÍTULO

3.1.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo.

3.1.2. COMPETENCIAS GENERALES

CG1. Establecer un sistema de evaluación y gestión de riesgos en diferentes organizaciones.

CG2. Capacidad para identificar y reducir, en su caso, los impactos, probabilidad y consecuencias de los riesgos que pueden afectar a las organizaciones.

CG3. Capacidad para valorar y comparar las alternativas de transferencia de riesgos que otorga el mercado.

CG4. Capacidad para analizar y evaluar las limitaciones impuestas por el regulador a la adopción de riesgos.

CG5. Capacidad para tomar de decisiones, desde la ética profesional, en el ámbito de la gestión de riesgos.

3.1.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1. Aplicar conceptos y herramientas de la metodología de la investigación en la identificación de riesgos en las organizaciones.

CE2. Saber obtener, analizar y gestionar los eventos de riesgo operacional de oferta.

CE3. Saber identificar, analizar y gestionar el riesgo operacional de la organización inherente a todas las actividades, productos, sistemas y procesos y, más específicamente, los fraudes internos.

- CE4. Capacidad para utilizar técnicas de identificación y valoración de riesgos en cualquier tipo de organización.
- CE5. Capacidad para proporcionar medidas de prevención y protección contra riesgos higiénicos e incendios.
- CE6. Capacidad para proporcionar medidas de prevención y protección contra la intrusión.
- CE7. Capacidad para identificar y prevenir los riesgos en las administraciones públicas.
- CE8. Saber planificar y desarrollar auditorías de riesgos en las administraciones públicas.
- CE9. Saber estructurar el proceso de transferencia financiera de riesgos.
- CE10. Conocer y saber utilizar el reaseguro.
- CE11. Comprender y analizar las exposiciones al riesgo financiero derivadas de distintas situaciones reales
- CE12. Identificar los niveles más avanzados de gestión de riesgos financieros.
- CE13. Capacidad para identificar los riesgos que supondrá el cambio climático.
- CE14. Capacidad para informar de cuestiones clave de la transición energética.
- CE15. Saber gestionar, analizar y mitigar el riesgo en las entidades aseguradoras.
- CE16. Saber utilizar correctamente los instrumentos, aplicaciones y metodologías adecuados para desarrollar una actividad de gestión eficaz del seguro.
- CE17. Saber diseñar una cobertura óptima de prevención y gestión del riesgo asegurador.
- CE18. Capacidad para reducir los riesgos derivados de las amenazas informáticas en todo tipo de organizaciones.
- CE19. Identificar, gestionar y prevenir riesgos derivados del uso de herramientas tecnológicas.
- CE20. Identificar diferentes formas de financiación alternativas a las tradicionales disponibles en el mercado y saber distinguir los riesgos de aquéllas.
- CE21. Identificar los riesgos de incumplimiento a los que se enfrenta una organización y diseñar e implementar controles para protegerla de los mismos.
- CE22. Realizar y exponer un trabajo/informe/proyecto sobre cualquiera de los conocimientos adquiridos en el máster en el que se definan de forma ordenada los objetivos propuestos, la metodología empleada, y los resultados y conclusiones alcanzadas.
- CE23. Adquirir capacidad de desarrollo crítico y toma de decisiones en el ámbito de la gestión de riesgos.

ENAE

BUSINESS SCHOOL

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

